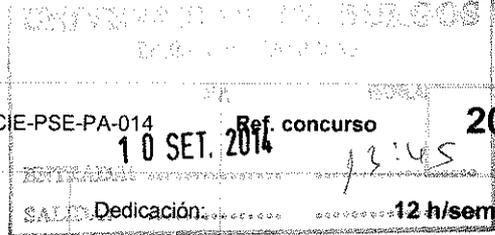




ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:



Categoría	PROFESOR ASOCIADO			Código R.P.T.	CIE-PSE-PA-014	Ref. concurso	20.21
Duración:	Anual					10 SET. 2014	
Nº de plazas	1	Horario	Tarde			Dedicación: 12 h/sem. (6+6)	
Área de Conocimiento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN						
Departamento	Ciencias de la Educación						
Centro	FAC. HUMAN. Y EDUC.						
Perfil docente /Observaciones de la plaza	Docencia en Psicología //						

En Burgos, a las10..... horas, del día ...8..... de septiembre de 2014 se reúnen⁽¹⁾ los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

(1)

- | | | | |
|-----------------|------------------|----------------------------|--------------------------|
| Presidente/a | D. ^{ña} | JOSE IGNACIO MORAZA HERRAN | |
| Vocal Primero/a | D. ^{ña} | SARA ISABEL TAPIA | <input type="checkbox"/> |
| Vocal Segundo/a | D. ^{ña} | GEMA SANTAOLLA MARISCAL | <input type="checkbox"/> |
| Vocal Tercero/a | D. ^{ña} | M CONSUELO SAIZ MANZANARES | <input type="checkbox"/> |
| Secretario/a | D. ^{ña} | JERONIMO GONZALEZ BERNAL | |

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.

6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.

- Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas Comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y gastos de viaje por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorados

UNIVERSIDAD DE BURGOS
TITULAR OFICIAL
3.1. Formación académica
1-0 SET. 2014
13.45
SALIDAS:

3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4

3.1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).

3.1.3 Premio fin de carrera

3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor

3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado

3.1.6 Becas

3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza

3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación

3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)

3.2.1 Participación en proyectos y contratos

3.2.2 Patentes

3.2.3 Estancias en centros de investigación

3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora

3.2.5 Obras artísticas y exposiciones

3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias

3.2.7 Presentación de comunicaciones

3.2.8 Organización de eventos

3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión

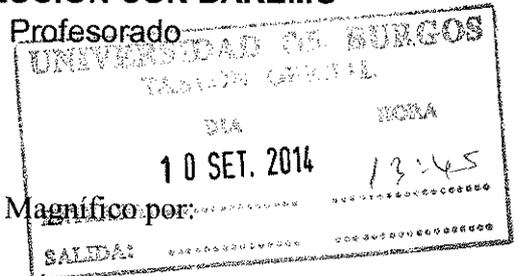
- Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:

30



ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado



Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector Magnífico por:

unanimidad

mayoría,

Nº plazas: 1		(Referencia del <u>concurso</u>)	20.21
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T	
	CRISTINA DI GIUSTO VALLE	CIE-PSE-PA-014	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	VICARIO ABEJON JOSE RAMON
Suplente 2º	RANZ TORREJON ROBERTO
Suplente 3º	LOPEZ REDONDO MONICA
Suplente 4º	RUBIO RUBIO LAURA
Suplente 5º	

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a9..... de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.:JERONIMO GONZALEZ BERNAL.

Fdo.: JOSE IGNACIO MORAZA HERRAN.